

Cinco detenidos tras invadir una vivienda y agredir a su dueña en Coro

Cinco personas, entre ellas una adolescente de 15 años, fueron aprehendidas la noche de este domingo luego de ocupar ilegalmente una residencia y agredir a su propietaria en la calle principal del sector San José, en el municipio Miranda.

La actuación se produjo tras la denuncia interpuesta por la víctima ante el Servicio de Investigación Penal de la Policía de Falcón (Sipef). Al acudir al sitio en conjunto con la unidad de Control de Reuniones y Manifestaciones Públicas, la comisión fue recibida con piedras y objetos contundentes por parte de los ocupantes, por lo que los funcionarios debieron aplicar técnicas de control para concretar el procedimiento.

Los aprehendidos quedaron identificados como José Manuel (32) y Nolumar Estrella (34), ambos comerciantes y residentes de la zona. Asimismo, fueron detenidas Gregoria Karlis (36) –procedente de Caracas y con antecedentes penales por tráfico de sustancias ilícitas– y sus dos hijas, de 19 y 15 años de edad, quienes habrían acudido al inmueble tras ser incitadas a la ocupación.

El procedimiento se lleva a cabo pocos días después de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recordara a la colectividad las consecuencias legales de incurrir en el delito de invasión. El caso quedó formalmente a disposición de las fiscalías Cuarta y Undécima del Ministerio Público para el debido proceso.

La Mañana Digital